



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación



ESCUELA
OFICIAL DE IDIOMAS
DE OVIEDO

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE OVIEDO

ANEXO V: PLAN DE DIGITALIZACIÓN

20 DE OCTUBRE DE 2025

1. Introducción	3
Contexto: datos básicos del centro	3
Justificación del plan	4
2. Punto de partida.....	5
Infraestructura	5
Conectividad.....	5
Mantenimiento	6
Análisis DAFO	6
3. Objetivos: selección y acciones.....	7
Gestionar las credenciales Educastur del alumnado	7
Contribuir al desarrollo de la competencia digital y eliminar la brecha digital entre el alumnado	7
Crear entornos virtuales de aprendizaje	7
Revisar y mejorar los equipos informáticos del centro.....	7
Reflexionar, de modo individual y colectivo, sobre la práctica pedagógica digital con la finalidad de aplicar las mejoras identificadas a través de este proceso.....	8
Desarrollar de forma continuada las competencias docentes a través de medios digitales	8
4. Seguimiento y evaluación	8

1. Introducción

El Plan Digital de la EOI de Oviedo pretende ser el instrumento que adecúe y facilite el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entendido desde el objetivo del desarrollo pleno e integral del alumnado y del profesorado.

Este plan está concebido como un documento vivo que hay que revisar constantemente para implementar paulatinamente mejoras que se adapten a las necesidades de profesorado y alumnado. Contempla el desarrollo de la competencia digital del centro como organización, del profesorado como desarrollo profesional, y del alumnado como parte de su mejora en la competencia comunicativa en lenguas extranjeras. Esta actualización y las sucesivas concreciones se harán tomando como referencia el *Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes* desarrollado por el Centro Común de Investigación (JRC, Joint Research Centre), de la Comisión Europea y el *Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente* recientemente actualizado por la *Resolución de 4 de mayo de 2022* (BOE 16 de mayo). De igual manera, se utilizará la herramienta de autoevaluación SELFIE desarrollada por la Comisión Europea para centros educativos.

Contexto: datos básicos del centro

La Escuela Oficial de Idiomas de Oviedo es un centro público de enseñanza de idiomas de régimen especial en donde se pueden realizar estudios de alemán, francés, inglés e italiano. Las enseñanzas se organizan en los niveles Básico, Intermedio y Avanzado, que se corresponden, respectivamente, con los niveles A, B y C del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que se subdividen, a su vez, en los niveles A1, A2, B1, B2, C1, y C2.

Las enseñanzas tienen la siguiente duración y estructura:

NIVEL	Nº CURSOS	HORAS
BÁSICO A1	1	120 h.
BÁSICO A2	1	120 h.
INTERMEDIO B1	2	240 h.
INTERMEDIO B2	2	240 h.
AVANZADO C1	2	240 h.
AVANZADO C2	1	120 h.
TOTALES	9	1080 h.

Las carga lectiva que recibe cada grupo de alumnado a la semana es de 220 minutos, distribuidos en 2 días alternos (lunes y miércoles o martes y jueves) a razón de dos periodos lectivos por día, es decir, cada clase tiene una duración de 110 minutos. Además, cada docente, dentro de su disponibilidad horaria ofrece clases de refuerzo a sus grupos de alumnado garantizando la inclusión y la igualdad de oportunidades en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

Por otro lado, la normativa permite impartir cursos de actualización, perfeccionamiento y especialización en competencias en idiomas dirigidos al profesorado, otros colectivos profesionales y, en general, a personas adultas con necesidades específicas de aprendizaje en idiomas. Por lo que respecta a los cursos dirigidos al profesorado, estos están enmarcados en las acciones de apoyo al Programa haBLE en centros educativos de enseñanza no universitaria sostenidos con fondos públicos. El resto de los cursos de especialización se ofertan en función de la disponibilidad horaria del profesorado.

Además de la modalidad presencial, existe la posibilidad de cursar inglés a distancia dentro del programa *That's English!* Esta modalidad de enseñanza incluye una sesión presencial de 2 horas semanales para cada uno de los cursos, una sesión telemática grupal, además de otras tutorías telemáticas.

Justificación del plan

Los centros educativos forman parte de un mundo en cambio permanente y de una sociedad y mercado laboral cada vez más digitalizado por lo que deben dar respuestas a esas necesidades y demandas de la sociedad y del mercado laboral para poder formar ciudadanos del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado.

La presencia de la tecnología en la sociedad actual es cada vez más evidente hasta el punto de que está cambiando nuestros hábitos. Estos cambios afectan especialmente al acceso a la información, a la comunicación y a la formación. En este sentido, la EOI no puede estar al margen de estos cambios y por eso, el fomento de la competencia digital entre el alumnado y el profesorado se convierte en un aspecto fundamental en el día a día del centro.

Por otro lado, la EOI de Oviedo a través de este plan pretende colaborar con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como parte de la Agenda 2030, respondiendo a las necesidades de la sociedad actual, promoviendo, a través de la enseñanza de idiomas, la igualdad social, la promoción de las personas y, más genéricamente, la mejora de las condiciones de vida de comunidades y personas a la vez que colabora activamente en la eliminación de la brecha digital prestando atención al alumnado que por su edad o condición tiene más dificultades para desenvolverse con las distintas herramientas digitales que se utilizan de manera regular en el centro.

La intención de este plan es evaluar la situación del centro con relación al uso de la innovación y las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro y reconocer el Plan digital como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de una organización educativa.

2. Punto de partida

Infraestructura

El centro dispone de lo siguiente:

- 23 aulas de la EOI equipadas con ordenador (portátil o de sobremesa), altavoces y pantalla digital interactiva con conexión a internet por cable.
- Tres equipos de sobremesa y varios portátiles en la sala de profesorado.
- Equipos de sobremesa y/o portátiles en los departamentos para el profesorado
- Equipos en el despacho de dirección, secretaría, jefatura de estudios y jefatura de estudios adjunta.
- Un equipo en la biblioteca, altavoces y proyector.

Conectividad

Todas las aulas tienen conexión a internet por cable. Aunque también hay dos redes wifi en el centro, Wireless e Internet Educastur, estas no siempre funcionan correctamente. La red Wireless, para personal del centro, no funciona correctamente en la zona de los departamentos y sala de profesorado pero sí en la zona de la biblioteca.

La red de Internet Educación, para el alumnado, funciona muy deficientemente lo que afecta a la utilización de dispositivos portátiles por parte del alumnado que, en la mayoría de las ocasiones, tiene que recurrir a los datos de sus teléfonos móviles personales.

Los equipos de la secretaría del centro y el ordenador del despacho de dirección, por cuestiones de seguridad, están dentro de la red administrativa de la Consejería de Educación. El resto de equipos pertenecen a la red educativa.

Plataformas y servicios digitales:

La EOI utiliza los servicios en línea y las plataformas institucionales que la Consejería de Educación pone a disposición de profesorado y alumnado: cuenta Educastur y cuenta Office 365.

Se utilizan los servicios educativos en línea que proporciona la Consejería: correo institucional, aplicaciones en la nube de Office 365 y Aulas Virtuales Educastur ya que constituyen un marco seguro que sirve de apoyo a la enseñanza.

La comunicación entre el profesorado y profesorado-alumnado se hace a través del correo institucional y/o a través de los grupos de clase creados en Teams y/o Educastur Aulas Virtuales.

Mantenimiento

El mantenimiento de la conectividad recae en el CGSI aunque las soluciones proporcionadas y el tiempo de respuesta no son siempre las más adecuadas.

El equipo TIC resuelve ciertas incidencias aunque en muchas ocasiones es necesario contar con el apoyo de proveedores externos ya que el profesorado del centro no tiene la formación suficiente para resolver las incidencias técnicas que surgen en el día a día. También se cuenta con el apoyo de proveedores externos para cuestiones relacionadas con la aplicación de notificaciones al alumnado del centro.

Análisis DAFO

DEBILIDADES	AMENAZAS
- Fallos en la conectividad - Wifi para el alumnado insuficiente	Cierta resistencia a usar herramientas digitales entre alumnado de mayor edad
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
- Infraestructura básica en las aulas - Cultura de trabajo colaborativo entre el profesorado	- Cursos de formación para el profesorado (CPRs, INTEF) - Interés entre el profesorado en compartir experiencias con herramientas digitales

3. Objetivos: selección y acciones

Gestionar las credenciales Educastur del alumnado

- Actuación: Cada docente registrará las necesidades de nuevas identidades digitales, las solicitará al equipo TIC y entregará las credenciales a su alumnado.
- Agentes implicados: Profesorado, Equipo TIC.
- Recursos necesarios: Equipos y conectividad.
- Indicadores de logro: Se entregan el 100% de las identidades solicitadas.
- Temporalización: Primeras semanas del año académico y a lo largo del mismo.

Contribuir al desarrollo de la competencia digital y eliminar la brecha digital entre el alumnado

- Actuación: Cada docente detectará al alumnado vulnerable, especialmente al alumnado que por edad, presenta dificultades para el uso de las herramientas corporativas.
- Agentes implicados: Profesorado, Equipo TIC.
- Recursos necesarios: Equipos y conectividad.
- Indicadores de logro: Se comprueba que el alumnado que haya requerido ayuda usa las herramientas con cierta solvencia.
- Temporalización: Primeras semanas del año académico y a lo largo del mismo.

Crear entornos virtuales de aprendizaje

- Actuación: Cada docente creará grupos de clase en TEAMS/Educastur Aulas virtuales para sus grupos de alumnado que sirva de apoyo y complemento a la docencia presencial.
- Agentes implicados: Profesorado.
- Recursos necesarios: Equipos y conectividad.
- Indicadores de logro: Alumnado registrado en la correspondiente plataforma.
- Temporalización: Primeras semanas del año académico.

Revisar y mejorar los equipos informáticos del centro

- Actuación: Elaboración de un registro de equipos del centro y de su estado.
- Agentes implicados: Consejería de Educación, equipo directivo, equipo TIC.
- Recursos necesarios: Paneles digitales y ordenadores.
- Indicadores de logro: Mantenimiento de aulas interactivas.
- Temporalización: A lo largo del año académico.

Reflexionar, de modo individual y colectivo, sobre la práctica pedagógica digital con la finalidad de aplicar las mejoras identificadas a través de este proceso.

- Actuación: Realización de sesiones formativas colaborativas en el centro que sirvan de análisis y reflexión individual y colectiva sobre la aplicación de las metodologías y tecnologías digitales.
- Agentes implicados: Claustro de profesorado
- Recursos necesarios: Conectividad y equipamiento
- Indicadores de logro: El profesorado utiliza las herramientas corporativas en su práctica docente y como herramienta de comunicación
- Temporalización: Primeras semanas del año académico y a lo largo del mismo

Desarrollar de forma continuada las competencias docentes a través de medios digitales

- Actuación: Participación en actividades formativas para la aplicación práctica de los modelos teóricos de desarrollo profesional sobre o a través de las tecnologías digitales.
- Agentes implicados: Equipo directivo, equipo TIC, CPR de referencia
- Recursos necesarios: Conectividad y equipamiento
- Indicadores de logro: El profesorado participa en actividades formativas o dirigidas por personas expertas vinculadas con la competencia digital
- Temporalización: A lo largo del año académico

4. Seguimiento y evaluación

Este plan es un documento flexible y abierto a posibles modificaciones durante el año académico. Para ello llevaremos un seguimiento de la consecución de los objetivos establecidos a lo largo del mismo coincidiendo con la valoración de los objetivos de la Programación General Anual.

Asimismo, se realizará un informe detallado de su evaluación, seguimiento y grado de consecución de los objetivos establecidos en la Memoria Final de curso.